

ANEXO IV RESOLUCION GENERAL N° 2650

"REGIMEN DE REGULARIZACION IMPOSITIVA DJ INFORMATIVA - Versión 2.0"

CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SU USO

El programa aplicativo "REGIMEN DE REGULARIZACION IMPOSITIVA DJ INFORMATIVA – Versión 2.0" permite generar la declaración jurada (formulario F. 958 y el correspondiente archivo para ser remitido electrónicamente mediante clave fiscal establecida por la Resolución General N° 2239) conteniendo el detalle de los bienes y monedas cuya tenencia se exteriorizará en los términos de la Ley N° 26.476.

Las modificaciones introducidas en esta nueva versión, respecto de la anterior, contemplan:

- a) La generación de la declaración jurada formulario F. 958 únicamente para período fiscal 2007.
- b) Se incorporó una pantalla inicial donde el contribuyente deberá ingresar el importe total exteriorizado, o a exteriorizar, en el formulario de declaración jurada F. 1205.
- c) Bienes del país: Se modificó la denominación del rubro "Depósitos en dinero" por "Tenencia de dinero".
- d) Bienes en el exterior: se adecuó la denominación del rubro "Depósitos en dinero" por "Depósitos en dinero/Tenencia de dinero reinvertida".
- e) Se incluyó la identificación de aquellos bienes que hayan sido adquiridos como reinversión del la tenencia de dinero exteriorizada.

Requerimientos de "hardware" y "software"

2.1. PC con Procesador de 500 MHz o superior.

2.2. Memoria RAM mínima: 128 Mb.

2.3. Memoria RAM recomendable: 256 Mb o superior.

2.4. Disco rígido con un mínimo de 10 Mb. disponibles.

2.5. Windows 98 o NT o superior.

2.6. Instalación previa del "S.I.Ap. - Sistema Integrado de Aplicaciones - Versión 3.1 Release 2".